

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala 29 noviembre 2024

LICDA, ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR

Directora General de Patrimonio Cultural y Natural

Ministerio de Cultura y Deportes

Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Adolfo Reyes Vargas</u>	CUI:	<u>2296-09082-0203</u>
Número de contrato:	<u>029-3117-2024-DGPCYN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1180-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>23754842</u>
Número de Factura:	<u>2054374897</u>	Serie:	<u>E43723C7</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q5,000.00</u>	Período del Informe:	<u>NOVIEMBRE 2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q19,833.33</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/09/2024 al 31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Palacio Nacional de la Cultura</u>		

Objetivos del Contrato:

"El Contratista" se compromete a prestar sus servicios para el PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos TÉCNICOS, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: CUARTA).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Apoyé para que el personal de mantenimiento esté presente en su horario establecido de entrada almuerzo y salida.
- Apoyé en montajes y desmontajes de cada evento.
- Apoyé en el traslado de mobiliario de un lugar a otro dentro del recinto.
- Apoyé con el personal de la planta, así mismo de los ascensoristas.
- Apoyé con el personal para turnos de fin de semana y días festivos.
- Apoyé en lo que le sea solicitado.

Adolfo Reyes Vargas
Nombre Completo del Contratista

Adolfo Reyes Vargas
Firma de Contratista

Arquitecto Kevin carrillo Segura
Subadministradora Palacio Nacional de la Cultura

Arq. Kevin C. Carrillo Segura
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)